



## Minuta para ampliar vacaciones llega a la Cámara de Diputados

El pleno de la Cámara de Diputados dio por recibida la minuta para ampliar el periodo vacacional en México. El proyecto que se aprobó la semana antepasada en la Cámara de Senadores, puntualiza que las personas trabajadoras deberán disfrutar en forma continua de doce días de vacaciones, por lo menos; que aumentarán en dos días laborales hasta llegar a veinte por cada año subsecuente de servicios; y, que a partir del sexto año, el periodo de vacaciones aumentará en dos días por cada cinco de servicios.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/minuta-para-ampliar-vacaciones-llega-a-la-camara-de-diputados/1574628>